



Obras Sanitarias del Estado

E. 1420/14

Montevideo, 29 de setiembre de 2014.

R.P.S.G. N° 90/14

---VISTO: la petición formulada por la empresa SIGMAPLUS S.R.L., con domicilio en la calle Misiones N° 1444 de la ciudad de Montevideo, por intermedio de su representante el Sr. Alejandro Nario Carvalho, titular de la Cédula de Identidad N° 1:774.196-4, con domicilio en la calle 11 de Junio N° 1295 de la ciudad de Colonia Valdense del Departamento de Colonia, referente a la solicitud de información Pública relacionada con los datos históricos diarios (enero 2004 – agosto 2014), de los parámetros del efluente vertido de la Planta de Tratamiento de Efluentes Municipales de la ciudad de Canelones y de la calidad del arroyo Canelón Chico, donde se realiza la descarga del efluente de la Planta, todo lo cual expresa y desarrolla a fojas 3.-

---RESULTANDO I: que de acuerdo a lo establecido en el Artículo 2° de la Ley N° 18.381 del 17/X/08, el acceso a la información de o en poder de la Administración, es libre, siempre que no se esté frente a las situaciones que la misma ha calificado como secreta, así como aquella que O.S.E. determine como reservada o confidencial en los términos de los Artículos 9° y 10° de la de la referida norma.-----

---RESULTANDO II: que la Gerencia General brinda informe el cual consta de fojas 16 a 37, de acuerdo a lo peticionado.-----

---CONSIDERANDO: que por R/D N° 507/12 del 18/IV/12, se delegaron en la Pro Secretaria General, las atribuciones conferidas en el Artículo 16° de la Ley N° 18.381 del 17/X/08.-----

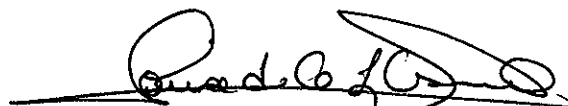
---ATENTO: a lo establecido por la Ley N° 18.381 de Acceso a la Información Pública del 17/X/08 y la R/D N° 507/12 del 18/IV/12.-----

-----LA PRO SECRETARIA GENERAL DE LA ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO;-----

-----R E S U E L V E:-----

---1º) ACCEDER a la solicitud formulada por la empresa SIGMAPLUS S.R.L., con domicilio en la calle Misiones N° 1444 de la ciudad de Montevideo, por intermedio de su representante el Sr. Alejandro Nario Carvalho, titular de la Cédula de Identidad N° 1:774.196-4, con domicilio en la calle 11 de Junio N° 1295 de la ciudad de Colonia Valdense del Departamento de Colonia, referente a la solicitud de información Pública relacionada con los datos

históricos diarios (enero 2004 – agosto 2014), de los parámetros del efluente vertido de la Planta de Tratamiento de Efluentes Municipales de la ciudad de Canelones y de la calidad del arroyo Canelón Chico, donde se realiza la descarga del efluente de la Planta, todo lo cual expresa y desarrolla a fojas-3.-
---2º) ESTABLECER que la información indicada deberá remitirse al mail brindado, de acuerdo a lo solicitado por el peticionante.-----
---3º) PASE por su orden a la División Gestión Documental (Oficina de Notificaciones) para notificación de la interesada y a la Oficina de Información Pública y Datos Personales para su registro y oportunamente, archívese sin perjuicio.-----



Dra. Laura de la Iglesia
Pro Secretaria General